



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Genaro Yovani Estrada Morales, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Astudillo Calvo Ricardo, Bernabé Vega Diana, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Comonfort Ventura Claudio, Corona García Cynthia del Carmen, Cruz López Carlos, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Espinoza García Angélica, Estrada Morales Genaro Yovani, Flores Maldonado María, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, López Cortes José Efrén, Mosso Hernández Leticia, Olmedo Navarro América, Parra García Jesús, Reyes Torres Carlos, Torales Catalán Adolfo, Urbano Díaz Marcos, Velázquez Martínez Nora Yanek, Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, García Gutiérrez Raymundo, Bernal Reséndiz Gabriela, García Peñafor Hermelindo, Giles Rodríguez Gabriela, García Lucena Jennyfer, González Pérez Martha Tania, Hernández Pablo Abril Gabriela. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó que se registraron treinta y dos asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas América Libertad Beltrán Cortes, Susana Paola Juárez Gómez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Jacinto González Varona, para llegar tarde las diputadas Claudia Sierra Pérez, Elzy Camacho Pineda, Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Genaro Yovani Estrada Morales, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Toma de Protesta”:** a) Del ciudadano Jorge Alejandro Cortes Alanís, al cargo y



## PODER LEGISLATIVO

funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Segundo. “Actas”:**

**a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles trece de marzo del año dos mil veinticuatro. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro. **c)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro. **Tercero. “Comunicados”:**

**a)** Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la terna de candidatas para ocupar el cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero. **b)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la comisión de derechos humanos, mediante el cual remite el Acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0707/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0708/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0709/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0710/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0926/2022, en relación a diversas recomendaciones. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por el ciudadano Antonio Rueda Cabrera, director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que remite el informe de supervisión 06/2022 de MNPT sobre centros de reinserción social en la zona sur de la República Mexicana. **III.** Oficio suscrito por el maestro Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, con el cual da respuesta al punto de acuerdo relativo a expedir una nueva Norma Oficial Mexicana para el uso de materiales prefabricados en fachadas e interiores en edificaciones que tomen en cuenta las nuevas condiciones climáticas por vientos mayores de 300 km/HR en un plazo no mayor a un año a partir del 24 de octubre de 2023. Aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 14 de noviembre de 2023. **IV.** Oficio signado por el profesor Fredy Vázquez Palacios, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, con el que remite copia certificada del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Kenia Torres Verástegui,



## PODER LEGISLATIVO

síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, por el que remite el Presupuesto de Egresos y Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido que le fue concedida y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 03 de abril de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Argenis Alcaraz Mosso, por medio del cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida que le fue concedida y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, a partir del 01 de abril de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Jesús Raúl Salgado Carachure, con el que solicita se deje sin efectos su solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Flora Contreras Santos, mediante el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida que le fue autorizada y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 01 de abril del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **X.** Oficio signado por la ciudadana Nancy Lorena Soto Álamo, con el que informa su desistimiento a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, presentada el 28 de febrero de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Genaro



## PODER LEGISLATIVO

Vázquez Flores, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, del 15 de abril al 15 de junio del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Trani Castellanos, por medio del cual comunica su desistimiento a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, presentada el 14 de marzo de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Antonio Guzmán Ruíz, con el que informa desistimiento a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, presentada el 01 de marzo de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Joel Apreza Rosendo, mediante el cual se desiste de la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, presentada el 04 de marzo de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XV.** Denuncia de revocación de mandato presentada por el ciudadano Víctor de Jesús Blancas Landin, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento de Tlapehuala, Guerrero, en contra del ciudadano Armando Cayetano Medina, regidor propietario el citado municipio. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De Ley para la Protección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y Adolescencia del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Fortunato Hernández Carbajal. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 49 de la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra.



## PODER LEGISLATIVO

**Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos: a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección y Fomento a las Artesanías del Estado de Guerrero. (Comisión de artesanías). **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo definido a la ciudadana Abelina López Rodríguez, al cargo y funciones de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el periodo comprendido del 20 de abril al 02 de junio del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Genaro Vázquez Flores, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el periodo comprendido del 15 de abril al 15 de junio del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **d)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Adair Hernández Martínez, al cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de san Luis Acatlán, Guerrero, a partir del 01 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Arturo Arzeta Serna, al cargo y funciones de segundo síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana María Sabina Herrera Ivarra, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, a partir del 03 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Obdulia Naranjo Cabrera, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y,



## PODER LEGISLATIVO

en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Verónica Arreaga Valdovinos, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **i)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Deyssi Guerrero Bolaños, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **j)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Diana Areli Arias Gutiérrez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtepac, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **k)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 03 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **l)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Javier Lara Díaz, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 03 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **m)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Karen Acevedo González, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **n)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Sebastiana Olán Aguilar, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **o)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Jeicy Anaís Ríos Serna, al cargo y



## PODER LEGISLATIVO

funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **p)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jorge Martínez Larios, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, a partir del 14 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **q)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Lázaro Jacobo Jacobo, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, a partir del 19 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **r)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Guadalupe Castillo Alonso, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **s)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Manuel Eugenio Arriaga Rosendo, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualac, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **t)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, de la ciudadana Denisse Zaragoza Céspedes, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **u)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, del ciudadano René Sotelo Figueroa, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **v)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, del ciudadano Jesús Raúl Salgado Carachure, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **w)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en



## PODER LEGISLATIVO

consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, de la ciudadana Nancy Lorena Soto Álamo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **x)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, del ciudadano Rafael Trani Castellanos, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **y)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, del Ciudadano Antonio Guzmán Ruiz, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **z)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se tiene por desistiendo y, en consecuencia, se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, del ciudadano Joel Apreza Rosendo, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **aa)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de primer síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, y se autoriza la reincorporación del ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **bb)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, y se autoriza la reincorporación del ciudadano Argenis Alcaraz Mosso, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **cc)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, y se autoriza la reincorporación de la ciudadana Diana Lizbeth Campos Campos, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **dd)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, y se autoriza la reincorporación de la ciudadana Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **ee)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del



## PODER LEGISLATIVO

dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, y se autoriza la reincorporación de la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **ff)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, y se autoriza la reincorporación de la ciudadana Carmen Yamileth Castillo Valenzo, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **gg)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y se autoriza la reincorporación del ciudadano Jonathán Márquez Aguilar, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **hh)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y se autoriza la reincorporación de la ciudadana Flora Contreras Santos, a partir del 16 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **ii)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, presentada por la ciudadana Viridiana García Bedolla, presidenta municipal suplente del citado Ayuntamiento, a partir del 11 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **jj)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, presentada por el ciudadano Marco Antonio Villanueva Esquivel, presidente municipal suplente del citado ayuntamiento, a partir del 20 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **kk)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, presentada por el ciudadano Tomás Arévalo Ayala, presidente municipal suplente del citado ayuntamiento, a partir del 03 de abril del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **ll)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del



## PODER LEGISLATIVO

dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, presentada por el ciudadano Héctor Romero Arellano, síndico procurador suplente del citado ayuntamiento, a partir del 20 de marzo del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **mm)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el cual se interpreta el alcance del artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de marzo de 2019. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, relativo a la “Investigación y esclarecimiento de los hechos ocurridos el 28 de marzo de 2024, en el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. **b)** Del diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, con el tema: La importancia del turismo para el desarrollo de Guerrero y los retos de la nueva oferta turística. **c)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “México en el Concierto de las Naciones y sus Desafíos”. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informara a la Presidencia si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Sánchez Alarcón Marco Tulio, Ortega Jiménez Bernardo, García Trujillo Ociel Hugar, Hernández Flores Olaguer, Doroteo Calderón Patricia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Camacho Pineda Elzy, haciendo un total de treinta y nueve asistencias, acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** **inciso a)** La diputada presidenta designó a las diputadas y diputados Gloria Citlali Calixto Jiménez, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez y Abril Gabriela Hernández Pablo, en comisión de cortesía, para que se trasladaran a la Sala Legislativa designada para tal efecto, y se sirvan acompañar al Salón de Plenos al ciudadano Jorge Alejandro Cortes Alanís, para tomarle la protesta de ley, declarando un receso de cinco minutos, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión solicitando al ciudadano Jorge Alejandro Cortes Alanís, ubicarse en el centro del Salón de Plenos, a las diputadas y diputados ponerse de pie manifestando:



## PODER LEGISLATIVO

Ciudadano Jorge Alejandro Cortes Alanís, ¿"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Guerrero."? Levantando el brazo derecho a la altura del hombro y respondió: "Si, protesto". En seguida, la diputada presidenta recalcó: "Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande". A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado Jorge Alejandro Cortes Alanís, ocupar su curul respectiva. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Actas", incisos a), b) y c):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles trece, martes diecinueve y lunes veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes nueve de abril del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de las sesiones de antecedentes, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido aprobándose por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Comunicados" inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la terna de candidatas para ocupar el cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turno el oficio que contiene la terna de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Genaro Yovani Estrada Morales, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la comisión de derechos humanos, mediante el cual remite el Acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0707/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0708/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0709/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0710/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0926/2022, en relación a diversas recomendaciones.



## PODER LEGISLATIVO

Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por el ciudadano Antonio Rueda Cabrera, director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que remite el informe de supervisión 06/2022 de MNPT sobre centros de reinserción social en la zona sur de la República Mexicana. **III.** Oficio suscrito por el maestro Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, con el cual da respuesta al punto de acuerdo relativo a expedir una nueva Norma Oficial Mexicana para el uso de materiales prefabricados en fachadas e interiores en edificaciones que tomen en cuenta las nuevas condiciones climáticas por vientos mayores de 300 km/HR en un plazo no mayor a un año a partir del 24 de octubre de 2023. Aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 14 de noviembre de 2023. **IV.** Oficio signado por el profesor Fredy Vázquez Palacios, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, con el que remite copia certificada del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Kenia Torres Verástegui, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, por el que remite el Presupuesto de Egresos y Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido que le fue concedida y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 03 de abril de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Argenis Alcaraz Mosso, por medio del cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida que le fue concedida y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, a partir del 01 de abril de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Jesús Raúl Salgado Carachure, con el que solicita se deje sin efectos su solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número



## PODER LEGISLATIVO

231, el día viernes 05 de abril de 2024). **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Flora Contreras Santos, mediante el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida que le fue autorizada y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 01 de abril del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **X.** Oficio signado por la ciudadana Nancy Lorena Soto Álamo, con el que informa su desistimiento a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, presentada el 28 de febrero de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Genaro Vázquez Flores, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, del 15 de abril al 15 de junio del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Trani Castellanos, por medio del cual comunica su desistimiento a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, presentada el 14 de marzo de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Antonio Guzmán Ruíz, con el que informa desistimiento a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, presentada el 01 de marzo de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Joel Apreza Rosendo, mediante el cual se desiste de la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, presentada el 04 de



## PODER LEGISLATIVO

marzo de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 05 de abril de 2024). **XV.** Denuncia de revocación de mandato presentada por el ciudadano Víctor de Jesús Blancas Landin, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento de Tlapehuala, Guerrero, en contra del ciudadano Armando Cayetano Medina, regidor propietario el citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del Acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos. **Apartado II.** A las Comisiones de Derechos Humanos, de Seguridad Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente en atención a su materia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Se tomó nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV y V.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV.** Se hizo de conocimiento que los asuntos fueron remitidos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, el día viernes cinco de abril de 2024. **Apartado XV.** A la Comisión Instructora para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas" inciso a):** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, concedió el uso de la palabra a la diputa Leticia Mosso Hernández, para presentar una iniciativa de Ley para la Protección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y Adolescencia del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia del diputado Alfredo Sánchez Esquivel. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada



## PODER LEGISLATIVO

presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 49 de la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrante de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día martes nueve de abril del 2024, por lo que sometió consideración de la Plenaria, para que solo se diera lectura a la parte resolutivos y a los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **Continuando con el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutiva y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección y Fomento a las Artesanías del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos del b) al doble l) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta con fundamento en los artículos 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, en virtud de fueron remitidos a los correos electrónicos de las diputadas y los diputados de la legislatura el día lunes ocho de abril del año que transcurre, teniendo a la vista el acuse de recibo con la certificación de la Secretaría de la Mesa Directiva, conforme lo establece la citada ley, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **Continuando con el desahogo del inciso b):** En virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los



## PODER LEGISLATIVO

motivos y el contenido del dictamen en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** En virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** En virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo



## PODER LEGISLATIVO

general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **Continuando con el desahogo del inciso d):** La diputada presidenta designó en Comisión de cortesía a las diputadas y diputados: Gloria Citlali Calixto Jiménez, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez y Abril Gabriela Hernández Pablo, para que se trasladaran a la sala instalada para tal efecto y acompañar al interior del salón de plenos al ciudadano Francisco Clemente Rivera, para tomarle la protesta de ley correspondiente, para tal efecto, declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la Comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie y manifestó: Ciudadano Francisco Clemente Rivera, ¿"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado"? A lo que el presidente levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió "Sí, protesto". En seguida, la diputada presidenta recalco: "Si así no lo hicieren, que el pueblo del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, se lo demande", en seguida, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de cortesía, acompañar al exterior del salón, al presidente municipal. **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** En virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo



## PODER LEGISLATIVO

manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **Continuando con el desahogo de los incisos del f) al s) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó que en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió a consideración del Pleno para que los siguientes dictámenes de licencias de los regidores sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, precisando se estaría sometiendo un bloque de discusión y aprobación para licencias por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidurías y/o regidores, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **Continuando con el desahogo de los incisos del f) al s):** En virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto, han sido enlistados como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del f) al s), resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.



## PODER LEGISLATIVO

**En desahogo de los incisos del t) al z) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió a consideración del Pleno para que los siguientes dictámenes de desistimiento de los regidores sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, precisando se estaría sometiendo un bloque de discusión y aprobación, probándose por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **Continuando con el desahogo de los incisos del t) al z):** En virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto, han sido enlistados como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del t) al z), resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo de los incisos del doble a) al doble h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió a consideración del Pleno para que los siguientes dictámenes que dejan sin efecto la licencia por tiempo indefinido y se autoriza las reincorporaciones de síndicos y/o regidores sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, precisando se estaría sometiendo un bloque de discusión y aprobación para síndicos y un último bloque para regidores, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **Continuando con el desahogo de los incisos del doble a) al doble h):** En virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto, han sido



## PODER LEGISLATIVO

enlistados como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del doble a) al doble h), resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

**En desahogo de los incisos del doble i) al doble l) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió a consideración del Pleno para que los siguientes dictámenes de renuncia a su derecho de asumir al cargo y funciones de presidente y/o sindico, sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, precisando se estaría sometiendo un bloque de discusión y aprobación para presidente y un último bloque para sindico, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **Continuando con el desahogo de los incisos del doble i) al doble l):** En virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto, han sido enlistados como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a



## PODER LEGISLATIVO

las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del doble i) al doble l), resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso doble m) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el cual se interpreta el alcance del artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de marzo de 2019. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día”, Intervenciones” inciso a):** A solicitud el diputado promovente se excluyó. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, con el tema: La importancia del turismo para el desarrollo de Guerrero y los retos de la nueva oferta turística. Hasta



## PODER LEGISLATIVO

por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema "México en el Concierto de las Naciones y sus Desafíos". Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día "Clausura", inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las catorce horas con cuarenta minutos, del día miércoles diez de abril del dos mil veinticuatro, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes dieciséis de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRIMER VICEPRESIDENTE  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

**ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**AMÉRICA LIBERTAD BELTRÁN CORTÉS**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.